

LA PRENSA

El Diario de la Tarde mas antiguo de Informacion y de Cultura

DIRECTOR-GERENTE Enrique Fonseca Zúñiga

-- 7a. Av. Este No. 344 --

ADMINISTRADOR: Lesmes Sáurez

ANO V

SAN JOSE, COSTA RICA, MIERCOLES 6 DE AGOSTO DE 1924

| NUM 1696

CARTA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San José, agosto, 4 de 1924.

Sr. Lic. don Ricardo Jiménez O.

Muy distinguido señor:

Su atento telegrama que publica el "Diario de Costa Rica" en la edición del domingo, referente a una consulta que me permitió hacerle respecto a las facultades del Municipio en la elección de miembros de las Juntas de Educación, más que un razonamiento, tiene el olor y sabor de una cariñosa confirmación de los actos del Sr. Sotela, Gobernador de esta Provincia.

Interpreta Ud. la ley inquirendo viejos parentescos y citando antecedentes que por poco se van a la punta de un cuerno—me refiero a la elección de Oficial Mayor del Registro Público que, según los cartoncitos color esmeralda del Ministerio respectivo, tenía visos de recaer en el Regidor don Alfredo Carranza Solís—a no ser la oportuna interposición hecha por el personal de aquella dependencia, que debe una candela al santo que enhorabuena provocó el lance en que se debaten por pelos más o menos Gobernador y Regidores.

La forma de elección del personal que corresponde a determinadas dependencias de la administración, a ratos cumplida si le viene en gana al que "paga la música del baile", tiene una explicación distinta al caso que nos preocupa. Si se concede a ciertos jefes de oficina el derecho de elegir, es porque sobre ellos recae la responsabilidad del servicio, que no puede ser confiado a manos profanas o a improvisados funcionarios. No muy desventurado tragina mi razonamiento en estas líneas, si digo que nuestra condición es muy distinta, porque a las Juntas no se llega por riguroso ascenso ni se hace escuela de estas funciones, que sólo basta confiar a personas de

Los Municipios no quieren ser los cantantes en una orquesta

que no les suena

buen sentido común y de reconocida elevación moral.

Si los Municipios nombran y no eligen, maldita e impertinente la cita que de sus facultades hace la ley de Educación Común en su artículo 33, cuando tanta gracia, por vínculos más armonizables, pudo haber recaído en el Ministerio de Instrucción Pública. Así los Ayuntamientos no llevarían el cantante en una orquesta que no le suena, tanto mejor para que no le salgan a tiros los que tuestan y muelen el maíz

Los poetas fallan

"La Verdad" en su edición de hoy insertó la nota siguiente:

"El VETO DEL SEÑOR GOBERNADOR"

Leemos en una nota que el señor Gobernador dirigió a la Secretaría de Gobernación con fecha de los corrientes:

"RESULTA:—Que la Municipalidad de este cantón reselló, con el quorum legal, el veto que opuso esta Gobernación al acuerdo municipal N° 16 de 17 de julio próximo pasado...."

Nosotros entendíamos que precisamente la Municipalidad había resellado el "acuerdo", objeto del veto del señor Gobernador, pero siendo como este funcionario le cuenta al señor Ministro, que el Ayuntamiento "reselló el veto", no vemos la razón de su disgusto ni la de su apelación ante el Ministerio, salvo que en su nota haya un curioso lapsus, tanto más curioso cuanto precede de un literato."

Lo dicho por el estimable colega no es verso, es verdad

El Cambio

Hoy a las 13 horas

New York	400 1/2 o.o
Londres	353
París	104 1/2
España	267
Italia	87
Suiza	367
Bélgica	94
Amsterdam	37 3/4 oro am.

Anunciese su negocio en "La Prensa"

Interpreto, además, que las ternas tienen por objeto facilitar y mejorar la elección, lo que es ventajoso a los Municipios, que no siempre están preparados para esa delicada selección, o no están, por retraimiento o condiciones personales, en contacto con los altos intereses

de la escuela. De modo, pues,—así lo entiendo—que se piden ternas para ilustrar al Municipio en la elección, pero no para perder la atribución que muy al comlenzo del artículo 33 de la mencionada ley enseña sus anchas mangas. Porque de ser así, apenas le sería con-

La venta de giros es un asunto de libre comercio

Varias personas nos han enviado opiniones escritas adversas al laudable propósito del Presidente de la República de impedir, por medios administrativos, la venta de giros de empleados públicos.

Nosotros que estamos por la aprobación de tan conveniente medida, no podemos tampoco negarnos a hacer públicas, al menos, la objeciones sustanciales que nuestros lectores nos manifiestan en sus cartas.

Dicen que el medio de la destitución violenta para el empleado que negocie sus sueldos es atentatoria contra el prin-

cipio del libre comercio y lesiona profundamente los intereses de los mismos empleados.

Por otra parte la ley de 8 de Diciembre de 1906 trata de reglamentar ese mal necesario. ¿Por qué no remitirse a ella y no colgan sobre la cabeza de los servidores del Estado la espada de Damocles de una arbitraria destitución.

Esas son, en síntesis, las principales razones que nos comunican nuestros lectores y que, en cumplimiento de nuestro deber de periodistas, hacemos del dominio del público.

Un caballo y un jinete vuelan por el aire

Los lanzó una locomotora en 24 Millas

El 18 del presente, a las cinco de la tarde, milagrosamente escapó de ser arrollado por un tren don Fermín Regidor, mandador de la finca "Margarita" en 24 Millas. Corría la máquina a 47, a toda velocidad, rumbo al oeste, cuando encontró en el paraje dicho al señor Fermín Regidor, quien montado en una mula, no pudo con la rapidez necesaria aclarar la línea por que con motivo de las fuertes lluvias de esos días, a un lado y otro de la vía había una laguna. El choque con la violencia de la improvisada locomotora, la mula con el jinete volaron por el aire y luego rodaron por el sue-

lo, escapando milagrosamente sano y salvo el señor Regidor, no así la mula, que instantáneamente murió.

Aquí lo raro es que en una línea de muchas millas de línea recta, el maquinista en tiempo no notara las dificultades en que se encontraba el jinete para hacer a un lado la mula y sin consideración alguna por la vida de un hombre, fuera quien fuera, echara el tren.

Motivo de alegría es para nosotros que el amigo Regidor sólo el susto fue lo que sufrió en el accidente que le pudo haber costado la vida.

cedido el derecho de ratificación de la voluntad del Inspector Escolar o del policía de la esquina, que son al presente los más afortunados designadores de Juntas.

Ahora, analizando dicho articulado y sus antecedentes, no se concibe cómo hubo intento en suprimir a las Municipalidades esa desmentida facultad cuando tan sagrado ejercicio—la presentación de ternas—puede ser sustituido por la autoridad del lugar en defecto del Inspector de Escuelas, a cuya decisión sería un absurdo que se sometiera cualquier Ayuntamiento consciente de sus deberes y responsa-

La Cooperativa de Casas se reunirá esta noche

En la Cooperativa Constructora de Casas se celebrará esta noche una Asamblea que va a tener mucha importancia por los asuntos que se han de tratar.

El más importante de esos asuntos se refiere a un préstamo que la Cooperativa se pretende que le haga al Banco de Cooperación Nacional, para que éste inicie sus operaciones.

Algunos socios opinan que este Banco debe ser el depositario de los fondos de la Cooperativa.

Una vez consolidado el Banco, como lo está Constructora de Casas, esas instituciones serán las bases para crear la Cooperativa Agrícola y de consumo que tanto desean los cementos populares.

Es de esperar que a la Asamblea de esta noche concurren todos los elementos interesados, para que tenga la trascendencia que de antemano se le concede.

AVISO

Se alquilan los altos de los Altos de la Botica de don Mariano Jiménez.

Colección Inquietud

A UN COLÓN EL TOMO

Ensayos sobre moral, Pedro Krojkin
En Siberia, Wladimiro Korolenko
La coacción moral, Ricardo Mella
Páginas de un descontento, M. Gork
Evolución y revolución, Eliseo Reclus
La guerra, Octavio Mirbeau

Banco LA PRENSA

bilidades, si el funcionario designado es un inexperto señor sin noción alguna de la importancia que entraña la administración de los asuntos escolares. Creo que podemos omitir el ejemplo de autoridades que apenas saben cómo se llaman; sin embargo, hay que pedirles ternas y someterse a ellas según su ilustrado criterio, pues se quieren candidatos "para nombrar alguno de ellos y no para nombrar ninguno". Y como esa fue la mente del legislador —jalado recursol—adelante con los faroles.....

¿Que en ocasiones parecidas los Municipios han pensado de distinta manera al señor Gobernador, tan galantemente ratificado en sus reparos? ¿Flojo argumentol? ¿Acaso don Cleto sigue siendo cabeza de casa en nuestra parroquia municipal? ¿Acaso no se refocila en su sillón la poetica tendencia de reventar la faja que sostiene los pantalones domingueros del Ayuntamiento?

Y no seremos nosotros —vive Dios y nuestra juventud indeclinable— quienes atravesemos el desierto llevando en sus lomos la carga abundante que da vida y gloria al señor que nos pincha. Y no será así, porque ante nuestra retina vuelven a desfilar en cívica procesión los centenares de ciudadanos que concurren a las urnas electorales a dar su voto porque fuéramos municipales, no piezas de ajedrez.

Basta ya. Noto que me salgo por la chimeña, cuando otros son los motivos que obligan a esta calistenia, que sólo abogados pueden ejercer con propiedad, y con más propiedad aún el Presidente de la República, que es la última palabra cuando se le insista a interpretaciones, así no haya dicho la más elemental.

Y al fin, ya Ud. dijo lo que dijo. Alea Jacta Est.

L. SAURES S.
Regidor Municipal

Nota del día
ESCRITORES DE MODA
Guido da Verona

Uno de los novelistas que más libros vende desde hace algún tiempo, es el italiano Guido da Verona. Sin embargo, yo, muy aficionado a los libros, me resistía a leerle. Me llamaba la atención que, mientras en las librerías campeaban sus novelas, los críticos autorizados no se ocupaban de él, como si lo desdénaran.

He querido ahora conocer a este escritor, y he visto justificada la prevención que tenía contra él.

Se puede ser novelista sin ser literato. Y esto le ocurre a Guido da Verona. A pesar de haber escrito tantas novelas, no es un literato. Apenas si en sus libros hay algún pasaje que pueda aceptarse como arte. Es de los que escriben por escribir, por llenar cuartillas y más cuartillas, sin ninguna finalidad, sin amor, sin pasión, sin emoción de arte.

El literato, antes de lanzarse a escribir, debe estudiar todas las doctrinas filosóficas, todas las religiones, todos los ideales políticos, todas las escuelas artísticas; analizarlas, compararlas, y formarse una idea propia del mundo y de la vida. Luego, desde que empieza a trabajar, toda su labor debe de ir encaminada a defender, a imponer en la sociedad el nuevo ideal de vida que él se ha forjado.

Así procedieron Tolstoi, Ibsen, Turgeneff, M. I. Beau, Wells, Suderman, Hauptmann, Daudet, Maupassant, Franco, Galdós, la Pardo Bazán, y sobre todos ellos, el genio avasallador de Emilio Zola. Por eso su gloria se extiende por todo el mundo y su labor queda firme y respetada, hasta que sea eclipsada por otros genios de futuras generaciones.

¿Cuántos de los de hoy han procedido de esa manera? Casi todos han echado a relajo la filosofía y el arte. Su desprecio del público, su altanería, ante la multitud, no es la rebeldía justificada del hombre nuevo contra la tradición injusta y falsa; es una pose, snobismo para epatrar a la gente y hacer pasar la joyería falsa por oro de buena ley.

Guido da Verona es un prototipo de esta clase. Lo vimos claramente al leer "Mimi Blouet, flor de mi jardín", novela vulgar, de sensualismo y de vicio luconciente, sin arte y sin gracia y sin más finalidad que llenar trescientas páginas, para editar un libro más. Es la novela de aquella chiquilla bonita, delicada y viciosa, que con soló con sus caricias a Manolito de Portugal, cuando la revolución necesaria lo expulsó para siempre de su trono. Está escrita con visiones sensuales de Felipe Trigo y chocarrerías de Joaquín Belda.

La desilusión que me produjo esta primera novela, me la confirmó "La vida comienza mañana", sin originalidad y sin belleza subjetiva. En eso de matar al marido entre la mujer y el amante, por encina de Guido da Verona está Zamacois con "El Otro", y por encima de todos está la "Teresa Raquin". Lo absurdo, lo ridículo de Guido da Verona en el desastroso esfuerzo para pretender justificar "el derecho a matar al prójimo si del asesinato depende nuestra felicidad". La novela no está mal tramada; pero la idea fundamental que acabamos de indicar es falsa de toda falsedad. Y para no lograr justificar tan torpe idea, propia de una lamentable neurastenia, ¡cuántas parrufadas ridículas! ¡cuántas páginas inútiles!

Su biógrafo Antonio Sapela, nos da la razón, descubriéndonos la falsedad literaria de Guido da Verona. Nos cuenta cómo se popularizó este novelista no es más que un señorito calavera, acaparador de los siete pecados capitales, que al salir de la casa de juego, se pone a escribir para combatir la fiebre del juego con la fiebre de la pluma. Luego nos dice: "La afinidad con Felipe Trigo es a veces, de fondo y de forma. La imaginación de Verona y de Trigo gira en torno de dos ejes: eternos: la sensualidad y la muerte. El estilo, tan semejante en ambos, rebela idénticos tanteos, idéntica gestación de la idea para exteriorizarse en la forma".

Quedamos, pues, en que Guido da Verona es el Felipe Trigo de Italia. Ninguno de los dos ha sido literato, ninguno de los dos siente el arte. Son dos neurasténicos sin genio, que explotan el vicio de la época y por eso venden libros en grandes cantidades. Mucho más se venderían ciertos libros francamente pornográficos si pudieran venderse públicamente. El vender mucho no es una razón favorable al escritor, si esos libros no se imponen por su belleza y por la grandeza de su ideal. Cuando Trigo se pegó el tiro, era el que más libros vendía en España y América. Lo mismo ocurre en Italia con Verona, aunque está siendo desbancado por Pittagalli, más cínico que él, pero más artista y más humano.

BERNARDO MERINO.

LISTA DE SOCIOS
DEL BANCO DE COOPERACION NACIONAL

- | | | | |
|-------------------------------|-------|----------------------------------|-------|
| 1 Jorge Carvajal Valverde | 2 Ac. | 131 Víctor Chaverri Bolaños | 1 Ac. |
| 2 Cristina Porras Estrada | 1 | 132 Ezequiel Ramírez Viquez | 1 |
| 3 Ricardo L. la Sánchez | 1 | 133 Cecilio Delgado Hidalgo | 2 |
| 4 Rafael Armando Rodríguez | 1 | 134 Roberto Carranza Rivera | 2 |
| 5 Miguel A. Cordero Jovel | 1 | 135 Margarita Muñoz de O. | 1 |
| 6 José Madrid Cerdas | 1 | 136 Josefina Cambronero de H. | 1 |
| 7 Guillermo Madrid M. | 1 | 137 Odilón Cordero Abarca | 1 |
| 8 Juan B. Cordero Jovel | 1 | 138 Silvia Villalobos de Cordero | 1 |
| 9 Natividad Paniagua A. | 1 | 139 José Angel Ureña | 1 |
| 10 Amparo Alvarado Lira | 1 | 140 Mercedes Barboza de A. | 1 |
| 11 Georgina Bogantes V. | 1 | 141 Tulio Delvó Masé | 1 |
| 12 Hilda Zúñiga Z. | 1 | 142 María Chacón de Delvó | 1 |
| 13 Carmen Zúñiga Z. | 1 | 143 Emilio Umaña Gutiérrez | 1 |
| 14 Virgilio Jiménez Z. | 1 | 144 Guillermo Casasola Aguilar | 1 |
| 15 Gustavo Alvarado P. | 1 | 145 Jesús Pérez Castro | 1 |
| 16 Carlos M. Arias Sánchez | 1 | 146 Higinio Villalta Zamora | 1 |
| 17 Ramón Arias Cordero | 2 | 147 José Vega Novoa | 1 |
| 18 Francisco García Chamosa | 1 | 148 Gregorio Castro | 1 |
| 19 Ricardo Falcó Mayor | 1 | 149 Honorio Barquero Chaves | 1 |
| 20 Ricardo Falcó Puig | 1 | 150 Víctor Manuel Carvajal | 1 |
| 21 José Falcó Puig | 1 | 151 Pedro Ujueta Rojas | 1 |
| 22 Enrique Fonseca Zúñiga | 2 | 152 Esmer Gamacho | 1 |
| 23 Rubén Hernández Poveda | 1 | 153 Adela Araujo Peláez | 1 |
| 24 José Alemaña Mingol | 1 | 154 José María Arguedas | 1 |
| 25 Rosita Urbina Albayés | 1 | 155 Honorato Murillo B. | 1 |
| 26 Antonio Urbina Albayés | 1 | 156 Rafael Rojas Noguera | 1 |
| 27 Carlos Mora Poveda | 1 | 157 Miguel Chaverri A. | 2 |
| 28 José Salas Salas | 1 | 158 Angélica Umaña | 1 |
| 29 María Rodríguez B. | 1 | 159 Herminia Zúñiga Quirós | 1 |
| 30 Ezequiel Rodríguez A. | 1 | 160 Juan Zúñiga Solano | 1 |
| 31 Mónica de Padilla | 1 | 161 Dagoberto Chinchilla Mena | 1 |
| 32 María Cordero Jovel | 1 | 162 Ramón A. Miranda | 5 |
| 33 Regina Cordero Jovel | 1 | 163 Rómulo Salas Salas | 1 |
| 34 Clementina Zelaya V. | 1 | 164 Sonia Salas Guevara | 1 |
| 35 Héctor M. Madrigal | 1 | 165 José Armijo G. | 6 |
| 36 Arturo Sevilla González | 1 | 166 Adolfo Armijo | 2 |
| 37 Carlos Ramírez Hernández | 1 | 167 América de Boza Cano | 1 |
| 38 Cristino Leal Angulo | 1 | 168 Andrés Boza Cano | 1 |
| 39 Jorge Volio Jiménez | 1 | 169 Alcione Boza Blanco | 1 |
| 40 Max Koberg Bolandí | 1 | 170 Flora Vitya Boza Blanco | 1 |
| 41 Salvador Chavarría Z. | 1 | 171 Fiametta Boza Cano | 1 |
| 42 José Joaquín Zeledón Z. | 1 | 172 Hiram Boza Blanco | 1 |
| 43 Trinidad Carvajal A. | 1 | 173 Helios Boza Blanco | 1 |
| 44 Patricio Ortiz Orozco | 1 | 174 Luis Martínez A. | 5 |
| 45 Vicente Peralta Flores | 2 | 175 Francisco Armijo Martín | 5 |
| 46 Raúl Pérez Muñoz | 2 | 176 Micaela de Barrientos | 1 |
| 47 Clemencia F. de Ramírez | 2 | 177 Francisco Cubero | 1 |
| 48 Luis Esquivel | 2 | 178 Aniceta Urbina Albayés | 1 |
| 49 Neftalí Bonilla Solano | 2 | 179 Miguel Pereira Jardí | 1 |
| 50 Neftalí Acuña Monge | 1 | 180 Manuel Fernández C. | 1 |
| 51 Porfirio Acuña Vargas | 1 | 181 Roberto Fernández C. | 1 |
| 52 Leonardo Castillo C. | 2 | 182 Tomás Fernández F. | 5 |
| 53 Ignacio García García | 2 | 183 Agustín Guadamuz | 1 |
| 54 Miguel Navarro Sánchez | 1 | 184 Honorio Barquero de Y. | 1 |
| 55 María de Hernández | 1 | 185 Flora Barquero | 1 |
| 56 José J. Hernández | 1 | 186 Joaquín Reyes Boza | 1 |
| 57 Marcial Ulloa Piedra | 1 | 187 Julia Arias de Verzola | 2 |
| 58 Francisco Rodríguez M. | 1 | 188 Anita Arias de Verzola | 1 |
| 59 José A. Carrera Cabezas | 1 | 189 Carlos Verzola B. | 1 |
| 60 Francisco Fernández C. | 1 | 190 Gregorio Riggioni | 1 |
| 61 José Cascante Valverde | 1 | 191 Daniel Contreras | 1 |
| 62 Ramón Cascante Valverde | 1 | 192 Aquiles Cabezas Quesada | 1 |
| 63 Carlos Smith | 1 | 193 Domingo Forn | 5 |
| 64 Eulogio Marín Madrigal | 1 | 194 José Daniel Carmona | 1 |
| 65 Noé Arias Arias | 1 | 195 Francisco María Núñez | 1 |
| 66 Eduardo Cortés Solano | 1 | 196 Evangelina Quesada de N. | 1 |
| 67 Raúl Orozco Casoria | 2 | 197 Evangelina V. Núñez Q. | 1 |
| 68 María Teresa Villegas | 1 | 198 Zoila Monge V. de Núñez | 1 |
| 69 Emilia G. de Centeno | 1 | 199 María del Carmen Núñez | 1 |
| 70 Carlos Centeno Ramírez | 1 | 200 Olegario Batista Solano | 1 |
| 71 Dora Brenes C. | 1 | 201 Francisco Agüero Meléndez | 2 |
| 72 Dora Brenes C. | 1 | 202 Marcial Agüero Meléndez | 2 |
| 73 José Pérez Portilla | 1 | 203 Estanislao Garrón Larmitte | 1 |
| 74 Godofredo Sánchez P. | 1 | 204 Miguel André | 1 |
| 75 Liduvina de Madrigal | 1 | 205 Víctor M. Buján | 1 |
| 76 Rosendo Madrigal Q. | 1 | 206 Juan J. Marín Berrocal | 1 |
| 77 Ester Quesada Mora | 1 | 207 Ricardo Soto Castañeda | 1 |
| 78 José Zúñiga Sanabria | 1 | 208 Enrique Ramos S. | 1 |
| 79 Rogelio Moraga | 1 | 209 Juan A. Salazar Castillo | 1 |
| 80 Ismael Espinoza | 1 | 210 Rafael Alpiñar Alpiñar | 1 |
| 81 Juan de la Cruz Ruiz M. | 1 | 211 Salvador Vargas Jiménez | 1 |
| 82 José Salas Salas | 1 | 212 Bienvenido Miranda | 1 |
| 83 Lola P. v. de Pérez | 1 | 213 Luis Laurito Di Napoli | 4 |
| 84 Didimo Fallas Fallas | 2 | 214 José Miguel Lorente S. | 1 |
| 85 Juan Luis Monge Ch. | 1 | 215 José Lorente Bosca | 1 |
| 86 Gm. Zúñiga Zamora | 1 | 216 Salvador Poveda | 1 |
| 87 José Vargas Monge | 1 | 217 María de Poveda | 1 |
| 88 Ramón Mora Hernández | 1 | 218 Emilio Cordero Solórzano | 1 |
| 89 Rafael Torres Rivera | 1 | 219 Tobias Delgado B. | 1 |
| 90 Andrés Montero B. | 1 | 220 Rogelio Sotela | 1 |
| 91 Constantino Rojas | 1 | 221 Emilio Espinoza Palma | 3 |
| 92 María L. Madrigal de Rojas | 1 | 222 Rafael A. López, Espinoza | 1 |
| 93 Alcides Camacho | 1 | 223 Silvia Núñez de Espinoza | 1 |
| 94 Julio Le Roig | 1 | 224 Rodolfo Castro G. | 1 |
| 95 Miguel A. Oreamuno | 1 | 225 José León Vargas | 1 |
| 96 Filadelfo Guzmán | 1 | 226 José J. Zavaleta | 1 |
| 97 María Aurelia de Granados | 1 | 227 Lesmes Sáurez Segura | 1 |
| 98 José M. Granados | 1 | 228 Emiliano Carazo Jiménez | 1 |
| 99 Gustavo Quesada Monge | 1 | 229 Pedro Sinal Campos | 1 |
| 100 Pilar Brenes | 1 | 230 Diego Vargas | 1 |
| 101 Rafaela Bejarano de B. | 1 | 231 Herminio Ocampo | 1 |
| 102 José Carmona Jiménez | 1 | 232 Antonio Núñez | 2 |
| 103 Ricardo Castro | 1 | | |
| 104 Ramón Calderón Jiménez | 1 | | |
| 105 Miguel A. Valverde | 1 | | |
| 106 Vertila de Valverde | 1 | | |
| 107 Esperanza Ramírez de V. | 1 | | |
| 108 José Luis Ramírez Zeledón | 1 | | |
| 109 José Morales C. | 1 | | |
| 110 Benilda Soto de Mora | 1 | | |
| 111 Ofelia Mora F. | 1 | | |
| 112 Geremías Mora P. | 1 | | |
| 113 Alberto Masís | 1 | | |
| 114 Francisco Valverde M. | 1 | | |
| 115 Ismael Meléndez Mora | 2 | | |
| 116 Alberto Conejo Valverde | 2 | | |
| 117 Emilio de J. Quirós | 1 | | |
| 118 Apolinar Fonseca | 1 | | |
| 119 Patrocinio Sánchez Soto | 1 | | |
| 120 Daniel Sánchez Arias | 1 | | |
| 121 Juan Candelario Marín | 1 | | |
| 122 Teodorico Monestel Chaves | 1 | | |
| 123 Guillermo Monestel C. | 1 | | |
| 124 Amado Angulo Gutiérrez | 1 | | |
| 125 Clementina de Angulo | 1 | | |
| 126 Miguel Castellón Fonseca | 1 | | |
| 127 José Martínez Grillo | 3 | | |
| 128 J. Emiliano Gómez Cucalón | 1 | | |
| 129 Heleodoro Arias Bonilla | 1 | | |
| 130 José Solano | 1 | | |

De Heredia
En la residencia del acaudalado y distinguido caballero don Filadelfo Benavides, se celebró el lunes cuatro del corriente, un solemne rosario amenizado con orquesta; hubo pólvora y también obsequiaron a los concurrentes con un sabroso cautel y tostones; dedicó el rosario a la Virgen de los Angeles por devoción que tiene todos los años el Señor Eliseo Soto.

El lunes 4 del corriente, se efectuó la boda de nuestro apreciable amigo don Rafael de la O, con la simpática señorita María Ester Hernández; la ceremonia tuvo lugar en la parroquia de esta ciudad a las 5 de la mañana, impartiendo la bendición matrimonial el Presbítero señor Benavides. Por la noche fueron obsequiados con un baile, donde había magnífica orquesta, terminando la fiesta a las 24 hs. Para los recién casados, deseamos eterna e imperecedera felicidad, deseando gocen felizmente de la luna de miel.

CORRESPONSAL
Acciones del Banco Obrero

Ya se han empezado a pagar las acciones del Banco Obrero. La primera pagada ha sido la de don Francisco García Chamosa, que tenía la tarjeta número 18. Ayer pagó este señor los 200 colones que vale su acción. En seguida han empezado a pagar los demás. Como se ve, el Banco y sus organizadores inspiran a nuestro pueblo una confianza absoluta, y esa institución progresará rápidamente, cumpliendo los fines para que fué creada.

Libros en venta
A \$ 5.00 el tomo empastado
EMILIO ZOLA
VERDAD, 2 tomos
TRABAJO, 2 tomos
LA TIERRA
LOURDES, 2 tomos
LA FORTUNA DE LOS ROUGON, 2 tomos
L'ASSOMMOIR, 2 tomos
EPISTOLARIO
PLUTARCO
VIDAS PARALELAS, 5 tomos.
L. ALAS "Clarín"
DOCTOR SUTILIS

Eloy Jiménez M.
Instalará su taller de Mecánica, Carrocería y Electricidad detrás del Colegio de Señoritas.

ADELA
Miércoles 6 de Agosto
A las 7
Por última vez
Sahara
A las 8 30
Hombres Ricos y Ladrones
La película Paramount que más ha conmovido los círculos sociales. Tres grandes estrellas, Betty Compson, Bert Lotell y May Mac Avoy.

MUEBLES - MUEBLES - MUEBLES
En toda calidad, para todos los gustos y a precios sin competencia
F. ASCH & CIA.
80 varas al Sur del Hotel Washington

Suscríbase usted a "La Prensa"

LECHE PASTEURIZADA
Mantequilla \$ 2.50
Natilla - crema fresca
Planta Purificadora de Leche
Cincuenta varas al Sur de "La Provesa"
dora - teléfono 987

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas
Lager grande y pequeña
TRAUBE
Doble Grande y Pequeña
Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengeralé

Sensacional informacion de Marruecos

Ante la indisciplina de algunos campamentos, se pensó imponerse a tiros — El proyecto de Primo de Rivera encuentra obstáculos

Concluye

Creo que, acaso, nunca vayamos a Alhucemas! Es que Alhucemas será la que vendrá a nosotros! No debemos luchar contra esos riesgos. La fortaleza y la robusta naturaleza de nuestros soldados no deben ponerse a prueba, apeteciendo a esta tierra ingrata, que carece de agua y en la cual no puede cosecharse un solo grano de trigo. Los puestos dispersos de Tadlau y Gomara no nos llevan a una zona económica y política. Acaso en la región occidental hay algo que ofrece mayor justificación de conservarse. Conservaremos solo aquello que nos sea indispensable para el mantenimiento de las líneas Ceuta Tetuan Fondao y Tanger.

«Yo sé que el espíritu de la Legión es de ciega obediencia...»

Una voz, interrumpiendo: «¡Bien! Otra voz: ¡No!»

Primo de Rivera, irritado visiblemente, dice:

«Tenía algo que decir el comandante Valera? Porque entre otras muchas, una de las primeras obligaciones de los oficiales es la cortesía.»

El aludido replica:

«General: No le he interrumpido.»

Continúa el general Primo de Rivera:

«Debemos de conservar a Drius, porque el campamento es base de excelentes comunicaciones. Existe la posibilidad de que, el enemigo avance, viendo nuestra retirada, pero nuestras fuerzas sabrán maniobrar. Si conserváramos esos riesgos, tendríamos que combatir en Tizzi-Azza durante el invierno.»

«El Mando ha desistido de ir a Alhucemas...»

Una voz, interrumpiendo al orador: «Eso nadie lo duda...»

«Con el esfuerzo de nuestros soldados podríamos llegar hasta Alhucemas, pero esto no sería otra cosa que una comandancia más. Las personas que por nuestras responsabilidades y por nuestra edad, tenemos la obligación de servir a la patria, comprendemos que es necesario retroceder.»

«Adivino el estado de vuestro espíritu. Así como yo en Laucier me atreví, sin obedecer órdenes,

a replegarme, cediendo el placer de la maniobra, así ahora haría por hacer esos repliegues, porque nada hay más glorioso que una operación de esta índole. Quisiera yo que entonces avanzaran las harcas, porque así nos darían una brillante oportunidad de probar la pericia del mando. «Tengo del honor militar el más elevado concepto. Sé apreciar la sinceridad y la disciplina, y aplaudo a Franco por haber planteado el problema. Le he respondido con la misma sinceridad. Tengo fe en vuestra disciplina; pero creo que no tenéis derecho al patriotismo exclusivo. Espero, que cuando el general en Jefe disponga las próximas maniobras, la oficialidad sabrá cumplirlas.»

Al terminar el Presidente del Directorio, suenan como media docena de aplausos. El silencio se pronuncia como el descontento. En medio de algún tumulto varios oficiales gritan: «¡Viva la Legión! ¡Viva España! ¡Vivan Valenzuela, González Nublas y Franco!»

El general Primo de Rivera se acerca al Jefe de la Legión Extranjera y le dice al oído:

«Lo llamo para decirle que mentiría si no le expresara que su oficialidad no es buena, sino muy mala.»

El teniente coronel Franco unido a los jefes de regulares le contesta:

«Puede disponer del mando!»

Los oficiales de la Legión están exaltadísimos. Uno de ellos saca una pistola con ánimo acaso de matar al general Primo de Rivera, pero otros oficiales logran desarmarlo y retirarlo del salón. El incidente es solo presenciado por contadas personas.

El general Primo de Rivera sale disparado del salón, introduciéndose en su automóvil.

En todos los semblantes se adivina la mayor consternación. El asunto en nuestro viaje a Melilla es objeto de lo más calientes comentarios. El Presidente del Directorio ha dado severas órdenes para que no se trasluzca lo acaecido.

LA ESPAÑA ALMACEN DE ABARROTES

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martinez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 694

LOS RAYOS DIABOLICOS DE MISTER MATTHEWS

Júpiter se ha hecho comisionista. Ese Mr. Matthews, en efecto, a quien el Gobierno Inglés quería arrebatarle el rayo, y que no logró burlar del todo a sus perseguidores ni aún ocultándose en el seno de una nube, ¿que es si no un modesto Júpiter de americana y sombrero flexible? Es el único Júpiter que

puede producir la imitación moderna. Mister Júpiter, como si dijéramos.

Pero, al renovar el mito helénico, yo temo mucho que nuestra sociedad le haya quitado gran parte de su grandeza. Mister Júpiter o Mr. Matthews, más que un dios majestuoso, a mí me parece como digo, una especie de comisionista, en rayos que, con su muestrario debajo del brazo, fuese por el mundo ofreciendo su mercancía:

—He aquí los verdaderos rayos diabólicos. Desconfiad de las imitaciones. Los rayos diabólicos alargan la vida y aniquilan atado bicho viviente. Parán los trenes ingleses y franceses y ponen en marcha los espñoles. Sirven para curar el cáncer, para calentar el agua, para ganar las guerras y para encender los pitillos. Grandes facilidades de pago...

Por mi parte, para creer que los rayos de Mr. Matthews son verdaderamente diabólicos me basta con el hecho de que le hayan producido a su autor algún dinero. Por unos rayos angelicales, en efecto, no es probable que ningún país le hubiera llegado a dar a Mr. Matthews ni una peseta; pero los rayos diabólicos tienen según parece, un gran poder destructivo, y no hay más remedio que comprarlos, si no para destruir al vecino, para evitar, por lo menos, que el vecino le destruya a uno. No quisiera emplear palabras fuertes refiriéndome a los dioses del Olimpo; pero me parece que Júpiter, al dedicarse al comercio, introdujo en él, por la naturaleza

Teatro Completo

S J Alvarez Quintero

A 3.50 TOMO

I. PRIMEROS ENSAYOS
Prólogo: Egrima y amor. Belén, 12, principal: Gilito: La media naranja: El tío de la flauta: El peregrino: Las casas de cartón: La Reja: Apéndice.
II. COMEDIAS Y DRAMAS
La vida íntima: El patio: Los Galeotes.
III. COMEDIAS Y DRAMAS
La pena: La azotea: En dilo: Las flores.
VI. COMEDIAS Y DRAMAS
La Zagala: Amor a oscuras. La casa de García: A la luz de la luna.

especial de su mercancía. un verdadero espíritu de *chantage*.

Ultimamente parece que Mr. Matthews ha retirado la caja de los truenos del depósito de equipajes de la estación parisienne donde la había dejado, y metiendo un haz de rayos en su portamantas, se ha ido con todo ello a una Sociedad francesa que se lo compró por una importante cantidad. Y como los rayos diabólicos de donde realmente emanan es del dinero, ahora es cuando Mr. Matthews podrá detener o poner en marcha los trenes, encender los buenos cigarros, conquistar mujeres hermosas y ganar, en fin, todas las batallas.

JULIO CAMBA

Labranza de la tierra

Las labores que se dan a la tierra laborable tienen un objeto fundamental que es el de mullir el suelo para disminuir su tenacidad y aumentar su permeabilidad al aire y a los gases, para de este modo hacer que sea más fértil; y además otros fines secundarios, como son de destruir las malas hierbas, incorporar los abonos y enterrar las semillas. Por regla general, puede decirse que es necesario labrar el suelo, de modo que la capa superficial, que es la más fértil se ponga en contacto con las raíces en tanto que las capas más profundas vengán a la superficie para que, meteorizándose, adquieran mayor riqueza de principios asimilables, útiles para la nutrición de las plantas.

Tratándose de las labores, conviene ante todo que distingamos las que tienen por objeto poner en cultivo un terreno que hasta entonces no se había explotado y que constituyen lo que se llama roturación, de otras que se hacen en un suelo ya cultivado para obtener una nueva planta. Estas últimas se dividen en labores de preparación, que tienen por objeto hacer buena cama a la semilla, como dicen los agricultores, es decir, para terrenos en buenas condiciones para que la semilla germine, y en labores complementarias, como son las escardas, recalces, etc., y, en general, todas las que se dan a las plantas mientras dura la vegetación.

Los trabajos o labores de roturación varían según la naturaleza del terreno que ha de ponerse en cultivo. Si ha de prepararse para esto un terreno cubierto de arbolado, lo primero que hay que hacer es despojarlo de árboles, y arbustos. El modo más expedito, pero que entraña la pérdida de leña o madera, es la quema del arbolado, después de la cual, y del enfriamiento del suelo, se reparte por igual la ceniza, se revuelve con la tierra, cavando profundamente, y previa una buena labor de arado, se procede a sembrar. Los retoños de las raíces se arrancan, y las raicillas se dejan hasta que acaban por pudrirse en la tierra y solo entonces puede considerarse el terreno como cultivable. Sin embargo en vista del valor de las maderas y leñas, se practica hoy rara vez este procedimiento y generalmente se corta el arbolado y después se descujan o se arrancan las raíces.

Mediante los procedimientos oportunos que siguen al corte del arbolado, se obtiene desde luego un terreno cultivable. Al efecto, y una vez retirada la madera, se procede a igualar la superficie, y se revuelve bien la tierra por medio del extirpador, del arado y la grada, o bien roturante hasta un metro de profundidad y limpiando el suelo al mismo tiempo de piedras y resto de raíces. En caso necesario se practican obras de saneamiento y se enmienda la tierra con cal, marga y materias análogas. En el terreno no preparado de esta manera se cultivan durante varios años seguidos tubérculos y raíces comestibles que, permiten la limpia más completa de las malas hierbas que siguen germinando, o los cereales que prosperen bien en tierras recién roturadas, como trigo, mijo y también avena. Si el terreno en cuestión se destina a prados, se procede a disponer las obras necesarias para el riego, y se prepara luego la tierra como en el caso precedente, salvo que se siembren plantas forrajeras si la vegetación espontánea no ofrece esperanzas de producir buen pasto.

La roturación profunda tiene cuenta sobre todo allí donde el subsuelo es demasiado compacto, y donde, debajo de él, se encuentran capas de distinta naturaleza, capaces de servir para su mejoramiento.

Los marjales o terrenos pantanosos sólo pueden aprovecharse para la agricultura después de un saneamiento, que en parajes elevados se consigue de una vez y de un modo muy sencillo, perforando por medio de la sonda el terreno impermeable inferior que causa la retención del agua en la capa superficial; pero cuando esto resulta impracticable, es preciso recurrir a obras más costosas.

ne desde luego un terreno cultivable. Al efecto, y una vez retirada la madera, se procede a igualar la superficie, y se revuelve bien la tierra por medio del extirpador, del arado y la grada, o bien roturante hasta un metro de profundidad y limpiando el suelo al mismo tiempo de piedras y resto de raíces. En caso necesario se practican obras de saneamiento y se enmienda la tierra con cal, marga y materias análogas. En el terreno no preparado de esta manera se cultivan durante varios años seguidos tubérculos y raíces comestibles que, permiten la limpia más completa de las malas hierbas que siguen germinando, o los cereales que prosperen bien en tierras recién roturadas, como trigo, mijo y también avena. Si el terreno en cuestión se destina a prados, se procede a disponer las obras necesarias para el riego, y se prepara luego la tierra como en el caso precedente, salvo que se siembren plantas forrajeras si la vegetación espontánea no ofrece esperanzas de producir buen pasto.

La roturación profunda tiene cuenta sobre todo allí donde el subsuelo es demasiado compacto, y donde, debajo de él, se encuentran capas de distinta naturaleza, capaces de servir para su mejoramiento.

Los marjales o terrenos pantanosos sólo pueden aprovecharse para la agricultura después de un saneamiento, que en parajes elevados se consigue de una vez y de un modo muy sencillo, perforando por medio de la sonda el terreno impermeable inferior que causa la retención del agua en la capa superficial; pero cuando esto resulta impracticable, es preciso recurrir a obras más costosas.

Teatro Moderno

La Duquesa del Bal Tabarin, puesto a escena con toda propiedad por la Compañía Nacional, esta noche a las 8.30, a beneficio de la Liga Nacional de Base ball. Habrá un discurso de apertura por el Secretario de la Liga. Se entregarán trofeos a los campeones de primera y segunda fuerza y medallas a los jugadores que se han distinguido durante el campeonato.

Todo esto por un colón.

A las 7: «Una carrera en Kentucky», la gran película de Reginald Denny.

Mañana gran estreno.

LLEGARON SEIS

AUTOMOVILES CHEVROLET

y se vendieron INMEDIATAMENTE

PRONTO LLEGARAN OTROS SEIS

Apresúrese a comprar el suyo.

Poca inversión y economía en el consumo

Costa Rica Motor Co

Manuel Madrigal Q.

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Baratillo de casimires y ropa hecha
LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

OCTAVIO A. FAYAD

Avisa a su clientela que ha trasladado su negocio en el local del Pasaje del Mercado, contiguo a «La España» de Martinez & Co.

ROMULO ARTAVIA

Agente exclusivo de la Harring Hall Marvin Safe Company, ofrece caja de hierro de todos tamaños en abonos mensuales, y un buen surtido de los acreditados sombreros de pita «Montecristo», a precios bajos.

—San José de Costa Rica:—

Tel. 691 —:— Ap. 653

Calzado SAUMA

ECOS DE PROVINCIAS

De Cañas

La festividad de Santiago, santo patrono de este lugar, se celebró con todo fervor y lucidez. Todos los números anunciados en nuestro programa fueron cumplidos, salvo en lo referente al de porte, pues el Club Junteño no asistió al juego, habiéndose retado a los Liberianos, quienes llegaron el día 24 siendo recibidos con entusiasmo y cariño por el señor Falth y otros aficionados. A las 8 a. m. del día siguiente se llevó a cabo el

Despacho de correspondencia

El viernes de la presente semana, a las 7 y 30 hs., se efectuará despacho de correspondencia para la Zona del Canal, Panamá y Jamaica, y para Europa, vía Bristol, en el vapor "Coronado".

Para América del Sur y Antillas, vía Cristobal; Estados Unidos y Europa, vía Nueva York, el sábado próximo, a las 7 y 30, en el vapor "Ulúa".

Con destino a Centro América, el sábado 9 del corriente, a las 8 hs., por el vapor "San Juan".

PAQUETES POSTALES

Para Inglaterra, el jueves a las 14; Estados Unidos, Zona del Canal, Panamá, Centro América y México, el viernes a la misma hora.

MODERNO

Miércoles 6 de Agosto

A las 7

UNA CARRERA EN KENTUCKY

Reginal Denny

A las 8.30

Fuición de gala a beneficio de La Liga Nacional de Bise Ball, con entrega de medallas a los vencedores en el campeonato.

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

Teatro Adela

Este año, la más emocionante de la Paramount, hombres ricos y ladrones, se estrenará esta noche en el Adela.

Es una cinta que hace llorar, que desgarrar el alma, viendo cuán oprimida es la existencia de las clases bajas, que al siquiera tienen el derecho de surgir cuando lo anhela su espíritu, porque le asedian, le acosan, le maltratan y le hostilizan en toda forma.

El que quiere sentir, vea este espectáculo que dejará en su alma la sensación de infinita piedad para el desvalido.

A las 7 "Sansra", la gran película del Desierto.

math entre las primeras divisiones de Liberia y Cañas, actuando como juez el señor José Barzuna, quien se encontraba entre nosotros como Agente de los señores Sauma, de San José, quien estuvo a la altura como entendido que es en la materia. Una inmensa concurrencia rodeaba la cancha donde se verificó este interesante match.

El día 26 a las 7 h. dió comienzo la velada que organizaron un grupo de inteligentes señoritas y caballeros de esta localidad, en la que conquistaron muy merecidos aplausos las hermanas Acosta Lopez.

En esta fiesta reinó el orden más absoluto gracias a la actividad y celo de nuestras autoridades.

El producto de las rifas, tombola y velada, que fue bastante alagador, será destinado a los trabajos de la Iglesia, que por cierto han adelantado mucho debido a los esfuerzos de nuestro querido Cura señor don Luis Leopold y sus feligreses.

Ojalá que estas fiestas se repltan, pues al par que el pueblo tiene su día de franca expansión y buen humor, sirve para estrechar los lazos de amistad que deben unirnos a otros pueblos vecinos que con nosotros disfrutan de estos entusiasmos.

Julio 30 de 1924

EL CORRESPONSAL

La circulación monetaria

La circulación monetaria el 31 de julio fue así:

Billetes Banco Internacional \$16.973.648, Billetes Banco Comercial 451.000

Billetes plata 756.882.

Certificados 96.033

Caja de Conversión 1.381.452.

Plata resellada 750.000

Cobres 535.000.

Total \$20.944.015.

Es mayor que el 31 de diciembre anterior, en \$703.997.00.

Durante el mes pasado la Caja de Conversión aumentó sus fondos de oro en \$145.000.

Actualmente pasan de \$350.000.

Programa

de la reiteta que dará la Banda Militar, esta noche en el Parque Central a las 8 p. m.

1°—Marcha Cortejo. [estreno] Paimparé.

2°—La princesa amarilla. Obertura. Saint Saens.

3°—Lindas Vienesas. Vals. Liehser

4°—Aida. Fantasia. Verdi.

5°—Tate. Fox. Byron Gay.

Director, CÉSAR A NIETO

Miércoles, 6 de agosto

Los discos Víctor

El último cuaderno de propaganda editado por la casa Víctor para anunciar sus discos, es una verdadera preciosidad por lo artístico y elegante de su presentación, por lo perfecto de sus grabados y por el interés de su texto.

Las primeras páginas están dedicadas a la gran diosa leyenda musical que lleva por título "Parsifal", detallando su origen y su desenvolvimiento, ilustrada con fotografías de las escenas culminantes. A esto le sigue un estudio sobre la personalidad artística-filosófica de Ricardo Wagner.

Luego publica la historia del famoso perrito Víctor, que ap rece siempre oyendo "la voz del amo".

Contiene otros valiosos trabajos literarios y multitud de retratos de los más eminentes cantantes.

Ninguna casa pone tan buen gusto en su propaganda.

Libros en venta

A \$ 5.00 el tomo empastado.

F. PIU MARGALL

CARTAS ÍNTIMAS

LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS

HISTORIA DE LA PINTURA EN ESPAÑA, rústica \$ 3 50

LAS CLASES JORNALERAS \$ 0 75

HOMERO

ILIADA, con grabados.

T. TASSO

LA JERUSALÉN LIBERTADA

B. PEREZ GALDOS

DOÑA PERFECTA

EL ABUELO : CELIA EN LOS INFIERNOS, 2 tomos

LO PROHIBIDO, 2 tomos

EL DOCTOR CENTENO, 2 t.

MISERICORDIA

EL CABALLERO ENCANTADO

LA DE BRINGAS

ELECTRA : EL TACAÑO SA

LOMÓN, 2 tomos

REALIDAD

LA FONTANA DE ORO

LA INCÓGNITA

TRISTANA

JOSE DE MATURANA

CANCION DE PRIMAVERA

NARANJO EN FLOR

J. OCTAVIO PICON

DULCE Y SABROSA

LA HONRADA

JUANITA TENORIO

MUJERES

SACRAMENTO

LÁZARO: JUAN VULGAR

CUENTOS DE MI TIEMPO

DRAMA DE FAMILIA

LA HIJASTRA DEL AMOR, 2 t

SALVADOR RUEDA

POESÍAS

JUAN MARAGALL

ARTÍCULOS, 5 tomos

ELOGIOS

BALTASAR GRACIAN

TRATADOS

V. BLASCO IBANEZ

ORIENTE

CUENTOS VALENCIANOS

QUEVEDO

PÁGINAS ESCOGIDAS

ESCRITOS POLÍTICOS

R. DE CAMPOAMOR

POESÍAS COMPLETAS, 3 tns

M. CERVANTES

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, 2 tomos ilustrados.

EDUARDO ZAMACOIS

EL OTRO

UNA VIDA EXTRAORDINARIA

El cobro de los impuestos a las empresas de autocamiones de carga y pasajeros

El Presidente Constitucional de la República.

Considerando: 1°—Que las contribuciones con que se grava a las empresas de autocamiones destinados al transporte regular de pasajeros y carga no han sido ajustadas a normas que definan un principio general aplicable a todos los cantones;

Considerando: 2°—Que siendo el servicio que presta el mismo para los diversos lugares a que se ha extendido, e iguales también los deterioros que en las distintas carreteras se ocasiona por su consecuencia, no existe razón para que el tributo se considere de un modo diferente en cada Municipalidad;

Considerando: 3°—Que por razones enunciadas, la forma más eficaz de regularizar la tributación con que deban contribuir los referidos vehículos a las cargas municipales comprende un impuesto por carro sobre cada kilómetro

de carretera que corra en el servicio referido;

Por tanto.

DECRETA:

Artículo 1°.—Reformar, en los términos abajo expresados, las tarifas municipales aprobadas por el Poder Ejecutivo, correspondientes a los cantones de San José, Cartago, Aserrí y Coronado en cuanto comprendan autocamiones dedicados al transporte de pasajeros y carga entre dos o más cantones sujetos a servicio público regular o a itinerario.

Cada carro contribuirá por kilómetros de carretera que recorra en el servicio dentro de los límites del respectivo cantón, con la suma de \$ 3.00 el trimestre.

Artículo 2°.—La numeración de los carros será la que le corresponda al cantón en donde esté domiciliado el

dueño o la empresa, bastando en cada lugar para los efectos de inscripción, el registro del número con las letras adoptadas por la Municipalidad del domicilio expresado.

Artículo 3°.—En casos en que hubiere duda para determinar el número de kilómetros de carretera que correspondan a la jurisdicción de un cantón, se tendrán como definitivos los datos que sobre el particular reporte la Dirección de Obras Públicas.

Artículo 4°.—Se entiende que la forma de tributación que reglamenta el presente decreto comprende cualesquiera tasas o impuestos que impliquen su aumento, bajo otras denominaciones como la de garage, derecho de suelo, inscripción de carros en donde esté domiciliado el

Comentarios Breves

CARTA DE UN COSTARRICENSE EN PARIS

El público lector recibió ayer, en uno de los diarios de la mañana, una ducha de literatura "derouler cri" que uno de los bequistas, el connotado y conmovedor, espi ritual y espi ritual, León Pacheco les receta a sus camaradas y admiradores que integran el ya famoso e inmortal "Centro Intelectual Editor" que esparce luz de sapiencia y cordura en esta ciudad capital.

Ya era tiempo que don León se sincerase de su larga temporada en la ciudad Luz. Y a fe nuestra que lo hace a las mil maravillas. En una prosa cuidada, en un tono de lamento, con palabras de humildad, nos va relatando el laborioso proceso que su espíritu sufre, del avance y serriedad de su labor, de las valiosas amistades adquiridas, de sus cuadernos de apuntes, de sus tres años de Sorbona, de su sensibilidad, de los recortes de periódicos y una serie de pormenores personalísimos que servirán a los biógrafos que mañana se ocupen de nuestro humilísimo sabio. Lástima grande que se olvidase nuestro escritor—gloria de este solar—revelarnos el color y número de las pijamas y camisetitas que usa en sus noches de estudio; el cocido que le sirven las amas francesas a la hora del tranquillo yantar; el color de los ojos de la Lolette o de la Lulú vecinas; el número de gradas de las escaleras de la "pensión" en donde mora; y toda suerte de detalles que sirvan a las generaciones venideras de ejemplo edificante del desarrollo de un alto y grande espíritu.

Desgraciadamente para el señor Pacheco nos son bien conocidos esos argumentos de acendrado romanticismo literario. Conocemos esa clase de intelectuales que viven su vida en eterna pose de trascendentalismo barrocos; apreciamos en su justo valor, esas labores serias que no reportan a la vida y a la cultura patrias un adarme de progreso; sabemos de memoria a donde van estos eternos lacrimosos que solicitan ayudas y suvencciones del Estado para el fin egoísta de una cultura que no trasciende por que el libro, el ensayo o lo que se deriva de uno de estos hombres, está dañado de ese tristísimo parasitismo de estos románticos de la inteligencia que siempre nos hablan de la formación de su espíritu como si en cada costarricense no hubiera potencialmente una capacidad igual de desarrollo; estamos hartos de oír hablar a estas pretensas celebridades de sus amistades con escritores célebres de Francia, España y América; nos chocó esa exhibición de literatura, más vil que la pornográfica, que no llena otro fin que el autoelogio a base de selección particular de los mismos interesados; nos resulta vacua esa exaltación de hechos íntimos de la vida de un hombre que ha hecho bandera o motivo de pordiosería su condición de estudioso; nos molesta también esa patulancia de culteranis mo egoísta.

En fin de fines nos parece impropia la pseudodefensa que el señor Pacheco—muy estimable para nosotros—hace olvidándose de sus compañeros en París y dándonos selas de martir del estudio, con su hermoso—así lo sospechamos—testamento de veinticócos años, lo que nos parece una solemne y ridícula majadería.

Asimismo consideramos interesados los elogios que hace el señor Pacheco—suscitado literariamente con su antiguo nombre de Napoleón—de don Manuel María Peralta—esa Virgen de los Angeles que mora en París.—Tales cosas nos conmueven pero no nos convencen.

Conste que estas líneas han sido dictadas por un espíritu de intolerancia para las teorías inofensivas contenidas en la carta de marras, más nunca con ánimo de perjudicar al Sr. Pacheco en su calidad de bequista. Ello conste, por justo y por verídico

Estudiando nuevos negocios

El capitalista español, Conde de Baquer y Sorramosa, se encuentra desde hace poco en Costa Rica estudiando la manera de establecer grandes negocios agrícolas, entre ellos un negocio de maderas en gran escala.

Acompañado del señor Ministro de España y de algunos otros señores, ha salido de excursión por distintas regiones de la República, para estudiar la mejor manera de organizar las empresas que pretende.

El Gobierno ha facilitado a los distinguidos excursionistas los medios que están a su alcance para que puedan realizar sus estudios con la mayor facilidad.

POR LAS TARDES LEA USTED LA PRENSA

El Diario de información y de cultura más antiguo.

El defensor de todas las causas nobles.

La información nacional extranjera, española, y literaria más completa que se puede apetecer.

Lea usted diariamente LA PRENSA

Suscribase Ud. a "La Prensa"

OFRECEMOS

Un gran surtido de las mejores Capas des Hule llegadas al país. Tamaños grande y pequeño para colegiales

Tomás Fernández

Apartado 614 — Teléfono 198

Suscribase a La Prensa